



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
FUSAGASUGÁ

ADOr001-V6

11 -

Fusagasugá, 2018-10-12

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras
RECIBIDO

Fecha 12 OCT 2018
Hora 6:00 p.m.
Firma J. N. E. N° Folio 5

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOSA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

REF. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la Invitación Pública No.100 de 2018 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO ESPECIALIZADOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD DE FUSAGASUGÁ".

Respetada doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 09 de octubre de 2018, a las 4:30 P.M. en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, el Director Jurídico Juan Manuel Ramírez Montes, la Asesora Jurídica Ana María Hurtado Collazos, fue presentada la siguiente propuesta dentro del plazo fijado, así:

ICL DIDACTICA LTDA NIT: 830007414-9 (PERSONA JURIDICA).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

m



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
FUSAGASUGÁ

ADOr001-V6

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 5-8	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 8-10 Código de verificación de la cedula 9525236 es 116175359 del NIT 830007414-9 es 116175481 de fecha 02 de octubre de 2018.	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes Fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 11-13 Código de verificación de la cedula 9525236 es 116175359 del NIT 830007414-9 es 116175481 de fecha 02 de octubre de 2018..	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 15 Se verifica en la página y se ratifica que no tiene antecedentes judiciales Se anexa el reporte en el cual se informa que	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
		no se encuentra relacionada RNMC.		
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS				
5	El proponente no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizara la correspondiente verificación y dejara constancia de la misma.	Folio 17	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	Folio 19	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folio 21	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES				
8	Registro Único de Proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme, además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 74-91	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO) de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar encontrarse a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por:	Folio 23-26	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
FUSAGASUGÁ

ADOr001-V6

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	1. Revisor Fiscal, si están obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u> . En caso contrario por : 2. El Representante Legal.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANEXOS				
10	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 28-30	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
11	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 32-33	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
12	Anexo No.3 Formato Propuesta Económica : En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas	Folios 35-42	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
13	Anexo No. 4 Incentivo a la Industria Nacional. En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 48	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
14	Anexo No. 5 Incentivo a la My Pyme. En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 50-51	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
15	Anexo No. 6 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 55-56	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
16	Anexo No. 7 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales) En original debidamente diligenciado y firmado por el	Folios 58-59	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

M



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
DECLARACION JURAMENTADA DEL PROPONENTE				
17	Declaración Juramentada Proponente, en donde conste que no existe sanción alguna de índole laboral vigente.	Folio Anexo No. 6	N/A	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
18	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p>	<p>Folios 66</p> <p>Garantía Única SURAMERI CANA- Póliza No. 2203593-5-03 de octubre de 2018 . Tomador 8300074149 -ICL DIDACTICA LIMITADA BOGOTÁ D.C</p>	X	



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>			
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	N/A		
USO DE DATOS PERSONALES				
19	<p>Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	Folios 70-71	X	
5.2.3. DOCUMENTACION PARA UNION TEMPORAL Y CONSORCIO				
1	<p>Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>1.-Acreditar que la duración el consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> <p>2.-La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión</p>	N/A		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

↑



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
FUSAGASUGÁ

ADOr001-V6

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo remplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			

Se deja constancia, que la Dirección Jurídica verificó a través de la página web los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, de la Firma **ICL DIDACTICA LIMITADA.**, en donde se constató que no tienen antecedentes de ninguna índole.

La Firma **ICL DIDACTICA LIMITADA** se encuentra **HABILITADA** para continuar con el proceso.

Cordialmente,

JUAN MANUEL RAMÍREZ MONTES
Director Jurídico

ANEXO: Se anexan al presente los documentos remitidos mediante oficio de fecha 28085 radicado con fecha 10 de octubre de 2018, y el presente oficio que consta de (11) folios.

Proyecto: Nataly López Niño
Abogada Externa

11.46.6

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*